



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: <https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php>



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Fiestas y Ocupación Vía Pública

FIAU2025000055

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la ITC 26ª del Real Decreto 130/2017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos, a través de la presente se pone en conocimiento público, la próxima celebración de los siguientes actos de arcabucería que tendrán lugar con motivo de las Fiestas de Moros y Cristianos de “El Palamó” Villafranqueza 2025:

ACTOS CON ARCABUCERÍA

ACTO	DÍA	HORA	ITINERARIO
DISPAROS DE ARCABUCERÍA	15 marzo	08:00 horas	calles Castelar, San Vicente del Raspeig, Francisco Boix, Palomas, Calvario, Músico José Torregrosa, Postigos, Santa Catalina, Practicante Vicente Blasco, plaza Constitución (sentido circulatorio)
EMBAJADA MORA Y CAPITULACIÓN CRISTIANA	15 marzo	00:01 horas	calle Castelar y plaza del Palamó
DIANA FESTERA	16 marzo	09:00 horas	calle Castelar, plaza Constitución, Santa Catalina, Doctor Vicente Soler, Practicante Vicente Blasco y Músico José Torregrosa
EMBAJADA CRISTIANA Y CAPITULACIÓN MORA	16 marzo	12:00 horas	calle Castelar y plaza del Palamó